

EJERCICIO FISCAL	2017
------------------	------

HR
HOJA DE RESUMEN

N° DE DOCUMENTO	00015134
FECHA DE EMISIÓN	25/01/2017

➤ **EJERCICIO FISCAL**

Se indica el ejercicio fiscal a que corresponde la Actualización de Valores de Impuesto Predial.

➤ **Nº DE DOCUMENTO**

Es el número de documento de la Hoja Resumen.

➤ **FECHA DE EMISION**

Es la fecha en que se elabora la Hoja Resumen.

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

APELLIDOS Y NOMBRES / RAZÓN SOCIAL	DNI / CIP / RUC	CÓDIGO
VILELA SOSA-MANUEL CLOTARIO		0000063
DOMICILIO FISCAL		
PIURA CA. JUNIN NUM. 190 DPTO 0 PIURA-PIURA-PIURA		

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

➤ **APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE**

Se registra de acuerdo a los siguientes casos:

Persona natural: Primero los apellidos y después el nombre o nombres

Persona jurídica: Consignar el nombre completo de la empresa

➤ **DNI / CIP / RUC**

Registra el número de documento de identidad, Carnet de Identidad de Policía (CIP) o Registro Único de Contribuyentes RUC según el caso.

➤ **CODIGO**

Se coloca el número con el que se identifica en nuestro sistema.

➤ **DOMICILIO FISCAL**

Se consigna el domicilio que se ha designado para efectos tributarios, donde se le remitirán las diferentes notificaciones.

RELACION DE PREDIOS DECLARADOS

CODIGO DE PREDIO	UBICACION DEL PREDIO		VALOR DEL PREDIO AFECTO S/
	ZONA URBANA / AV. / JR. / CA. / PSJE. / APY REA. / DPTO. / LOTE		
1 - 01250122001	URB. LOS JARDINES-APY EX-CORP-CA. B, 00 B 22	(100.00%)	13,500.00
2 - 01014507001	URB. EL CHIPE-SECT LOS COCOS-CA. B, 00 P 04	(100.00%)	177,671.31
BASE IMPONIBLE (S/)			191,171.31

DETERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO (S/)

RELACION DE PREDIOS DECLARADOS

➤ **CODIGO DE PREDIO**

Se registra el código designado por el SATP para identificar al predio.

➤ **UBICACIÓN DEL PREDIO**

Se indica la ubicación exacta del predio asignado, indicando la ubicación exacta, es decir: etapa, sector, grupo, nombre de la vía (av. Jr. Ca. Psje. Prolong. Carretera, N°, manzana, lote Int/Dpto, block/Edif, Km., según corresponda.

➤ **VALUO DEL PREDIO**

Es el valor de cada uno de los predios que el contribuyente tiene asignados.

Para poder obtenerlo se tiene en cuenta lo estipulado en la Ley de Tributación Municipal N° 776 en su artículo 13°, la misma que indica los siguientes tramos:

Hasta 15 UIT	0.20%
Más de 15 UIT Hasta 60 UIT	0.60%
Más de 60 UIT	1.00%

Ejemplo

Base Imponible S/.	191,171.31
UIT 2017: S/.	4,050.00

		IMPUESTO
Hasta 15 UIT = 60,750	-----> (0.20%) x (60.750.00) =	121.50
Más de 15 UIT hasta 60 UIT = 243,000	-----> (0.60%) x ((130,421.31) =	782.53
	TOTAL ----->	S/. 904.00

➤ **BASE IMPONIBLE**

Es la sumatoria del valúo de todos los predios que el contribuyente tiene asignados.

DETERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO (S/)

Nº PREDIOS	TRAMOS DEL VALUO		ALICUOTA	BASE IMPONIBLE POR TRAMOS	IMPUESTO	
	EN UIT	EN S/				
2	Hasta 15 UIT	Hasta 60,750	0.20%	60,750.00	121.50	
	Más de 15 a 60 UIT	De 60.751 a 243,000	0.60%	130,421.31	782.53	
RECUERDE: Si cancela el IMPORTE ANUAL ² hasta el último día hábil del mes de Febrero, no estará sujeto al reajuste por la variación acumulada del Índice de Precios al por Mayor (IPM) que publica el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (Art. 15 inciso "b" de la LTM).					IMPUESTO ANUAL CON REDONDEO ¹	904.00
					GASTOS DE EMISIÓN (R)	17.00
					TOTAL IMPORTE ANUAL² (S/)	921.00

DETERMINACION Y LIQUIDACION DEL IMPUESTO

- **Nº PREDIOS**
Es el total de los predios asignados.
- **TRAMOS DEL VALUO - ALICUOTA**
Indica el cálculo del impuesto, teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 13º de la Ley de tributación Municipal N° 776 la misma que indica los siguientes tramos:

Hasta 15 UIT	0.20%
Más de 15 UIT Hasta 60 UIT	0.60%
Más de 60 UIT	1.00%
- **BASE IMPONIBLE POR TRAMOS**
Sumatoria del valuó de todos los predios que un contribuyente tiene asignados.
- **IMPUESTO**
Resultado de multiplicar la alícuota por la base imponible por tramos.
- **TOTAL IMPORTE ANUAL (S/.)**
Sumatoria de todos los tramos calculados que equivalen al Importe anual del impuesto Predial redondeado, incluyendo el gasto de emisión.

MONTOS A PAGAR CON OPCIÓN EN CUOTAS (S/)

1ª CUOTA (VENGE EN FEBRERO)	2ª CUOTA (VENGE EN MAYO)	3ª CUOTA (VENGE EN AGOSTO)	4ª CUOTA (VENGE EN NOVIEMBRE)
243.00	228.00	228.00	228.00
<small>(Incluye Gastos de Emisión)</small>	<small>No incluye Reajuste (IPM)</small>	<small>No incluye Reajuste (IPM)</small>	<small>No incluye Reajuste (IPM)</small>

Este documento y sus anexos se considerarán como su Declaración Jurada Anual en caso esta no sea presentada por el contribuyente. Los datos contenidos en ellos se consideran ciertos en caso no los objete u observe hasta el último día hábil del mes de Febrero del Ejercicio Fiscal al que corresponde la presente Declaración. (Art. 14 inciso "a" LTM) - (1) Novena Disp. Final TUO CT D.S. 004801

MONTOS A PAGAR CON OPCION EN CUOTAS

- **1º CUOTA – 2º CUOTA – 3º CUOTA – 4º CUOTA**
Indica el importe a cancelar por cuota trimestral por concepto de impuesto predial para el período.